

Para información en español, visite www.consumerfinance.gov/learnmore o escriba a la Consumer Financial Protection Bureau (Oficina de Protección Financiera del Consumidor), 1700 G Street N.W., Washington, DC 20552.

Un resumen de sus derechos en la Ley de informe justo de crédito

La Ley federal de informe justo de crédito (FCRA) promueve la precisión, justicia y privacidad de la información de los archivos de las agencias de informes del consumidor. Existen muchos tipos de agencias de informes del consumidor, como oficinas de crédito y agencias especialistas (como agencias que venden información sobre historiales de cheques, historias clínicas y registros de historiales de alquiler). Este es un resumen de sus derechos principales según la FCRA. **Para obtener más información sobre derechos adicionales, visite www.consumerfinance.gov/learnmore o escriba a: Consumer Financial Protection Bureau, 1700 G Street N.W., Washington, DC 20552.**

- **Usted debe ser informado si la información de su archivo fue usada en su contra.** Cualquier persona que use un informe de crédito u otro tipo de informe del consumidor para negar su solicitud de crédito, seguro o empleo, o para realizar una acción negativa contra usted, debe informarlo y darle el nombre, dirección y número de teléfono de la agencia que provee la información.
- **Tiene derecho a saber la información de su archivo.** Puede solicitar y obtener toda la información en los archivos de una agencia de informes del consumidor (su "divulgación de archivo"). Se le pedirá proveer la información correcta, que podrá incluir su número de seguro social. En muchos casos, la divulgación es gratuita. Tiene derecho a una divulgación de archivo gratuita si:
 - una persona realizó una acción negativa en su contra por la información en su informe de crédito;
 - es víctima de un robo de identidad y coloca una alerta de fraude en su archivo;
 - su archivo contiene información imprecisa por un fraude;
 - tiene asesoramiento público;
 - no tiene empleo pero espera solicitar uno dentro de 60 días.

Además, todos los clientes tienen derecho a una divulgación gratuita cada 12 meses por solicitud de cada oficina de crédito nacional y de las agencias de informes del consumidor especializadas nacionales. Visite www.consumerfinance.gov/learnmore para obtener más información.

- **Tiene derecho a solicitar una calificación de crédito.** Los alcances de créditos son resúmenes numéricos sobre su solvencia crediticia según la información de las oficinas de crédito. Puede solicitar una calificación de crédito de las agencias de informes del consumidor que crean o distribuyen calificaciones utilizadas para préstamos para bienes inmuebles residenciales, pero tendrá que pagarlos. En algunas transacciones de hipoteca, recibirá la información de la calificación de crédito gratuita del prestamista hipotecario.
- **Tiene derecho a discutir la información incompleta o imprecisa.** Si identifica que la información en su archivo está incompleta o es imprecisa, y lo informa a la agencia de informes del consumidor, la agencia debe investigar a menos que su discusión no tenga fundamentos. Visite www.consumerfinance.gov/learnmore para más información sobre los procedimientos de discusión.
- **Las agencias de informes del consumidor deben corregir o eliminar la información imprecisa, incompleta o no verificable.** La información imprecisa, incompleta o no verificable debe ser eliminada o corregida dentro de los 30 días generalmente. Sin embargo, una agencia de informes del consumidor puede seguir brindando información que fue verificada como precisa.
- **Las agencias de informes del consumidor no pueden brindar información negative desactualizada.** En muchos casos, una agencia de informes del consumidor no debe brindar información negativa que tiene más de siete años o quiebras que tienen más de 10 años.
- **El acceso a su archivo es limitado.** Una agencia de informes del cliente puede proveer información sobre usted solo a personas con un fin válido, generalmente para considerar una

solicitud de un acreedor, asegurador, empleador, propietario u otros negocios. La FCRA especifica las personas con un fin válido para tener acceso.

- **Debe dar su consentimiento para que se entreguen informes a empleadores.** Una agencia de informes del consumidor no puede dar información sobre usted a un empleador, a un potencial empleador, sin su consentimiento escrito dado al empleador. No se solicita un consentimiento escrito en la industria de transporte. Para obtener más información, visite www.consumerfinance.gov/learnmore.
- **Tiene ofertas "preseleccionadas" limitadas del crédito o seguro que obtiene según la información en su informe de crédito.** Las ofertas "preseleccionadas" no solicitadas para un crédito o seguro deben incluir un número de teléfono gratuito al que pueda llamar si decide eliminar su nombre y dirección de las listas de estas ofertas. Puede optar por no ser incluido en la oficina de crédito nacional llamando al 1-888-567-8688.
- **Puede entablar demandas a infractores.** Si una agencia de informes del consumidor o, en algunos casos, un usuario de estos informes o un proveedor de información de una agencia no cumple la ley FCRA, puede demandarlo en el tribunal estatal o federal.
- **Víctimas de robo identificadas y militares activos tienen derechos adicionales.** Para obtener más información, visite www.consumerfinance.gov/learnmore.

Los estados deben hacer cumplir la ley FCRA y muchos estados tienen sus propias leyes de informes del consumidor. En algunos casos, puede tener más derechos con la ley estatal. Para obtener más información, contáctese con su estado o agencia de protección al consumidor local o fiscal general estatal. Para obtener más información sobre sus derechos federales, contáctese:

TIPO DE NEGOCIO:

- 1.a. Bancos, asociaciones de ahorro y uniones de crédito con activos de más de \$10.000 millones y sus sucursales.
- b. Dichas sucursales que no son bancos, asociaciones de ahorros o uniones de crédito también se deben indicar, además de CFPB:
2. En la medida no incluido en el artículo 1 anterior:
 - a. Bancos nacionales, asociaciones de ahorros federales, cajas federales y agencias federales de bancos extranjeros
 - b. Bancos del estado, cajas y agencias de bancos extranjeros (que no sean cajas federales, agencias federales y cajas de seguro estatales de bancos extranjeros), agencias de préstamos comerciales que pertenezcan a bancos extranjeros y organizaciones que se rigen según la sección 25 o 25A de la ley de Reversa federal
 - c. Bancos de seguros que no son miembros, cajas de seguros estatales de bancos extranjeros y asociaciones de ahorros estatales
 - d. Uniones de crédito federales
3. Compañías aéreas
4. Acreedores sujetos a la Comisión de transportes terrestres

CONTACTO:

- a. Consumer Financial Protection Bureau
1700 G Street NW
Washington, DC 20552
- b. Federal Trade Commission: Consumer Response Center – FCRA
Washington, DC 20580
(877) 382-4357
- a. Office of the Comptroller of the Currency
Customer Assistance Group
1301 McKinney Street, Suite 3450
Houston, TX 77010-9050
- b. Federal Reserve Consumer Help Center
P.O. Box 1200
Minneapolis, MN 55480
- c. FDIC Consumer Response Center
1100 Walnut Street, Box #11
Kansas City, MO 64106
- d. National Credit Union Administration
Office of Consumer Protection (OCP)
Division of Consumer Compliance and Outreach (DCCO)
1775 Duke Street
Alexandria, VA 22314
- Asst. General Counsel for Aviation Enforcement & Proceedings
Aviation Consumer Protection Division
Department of Transportation
1200 New Jersey Avenue, SE
Washington, DC 20590
- Office of Proceedings, Surface Transportation Board
Department of Transportation
395 E Street S.W.
Washington, DC 20423

5. Acreedores sujetos a la ley Packers and Stockyards (embaladores y depósitos), 1921

Supervisor más cercano del área de administración de embaladores y depósitos

6. Empresas inversoras de negocios pequeños

Associate Deputy Administrator for Capital Access
United States Small Business Administration
409 Third Street, SW, 8th Floor
Washington, DC 20416

7. Corredores y comerciantes

Securities and Exchange Commission
100 F St NE
Washington, DC 20549

8. Bancos agrarios federales, Asociaciones de bancos agrarios federales, Bancos de créditos intermediarios y Asociaciones de crédito de producción

Farm Credit Administration
1501 Farm Credit Drive
McLean, VA 22102-5090

9. Minoristas, Compañías financieras, y todos los acreedores que no se detallaron anteriormente

FTC Regional Office for region in which the creditor operates or
Federal Trade Commission:
Consumer Response Center – FCRA
Washington, DC 20580
(877) 382-4357